

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**SEGUNDO PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° CONALEP
06/2019**

SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

En San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las 10:00 horas del día 8 de noviembre del año dos mil diecinueve, reunidos en la sala de juntas de la Dirección General del CONALEP Hidalgo, los miembros del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, sita en circuito Ex Hacienda de la Concepción Lote 17, con fundamento en lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 33 Fracción II y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, artículos 52 y 53 de su Reglamento, con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del segundo procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas No. CONALEP 06/2019 referente al "Servicio de Mantenimiento Vehicular".

Acto presidido por la Mtra. María Guadalupe Ortiz Arteaga, Presidenta Suplente con fundamento en los artículos 3 último párrafo y 7 fracción I del Comité de Adquisiciones y Servicios del CONALEP Hidalgo.

ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE

Aclaraciones Administrativas

1. Presentar original y copia del registro de proveedor vigente.
2. Presentar la última declaración fiscal del presente ejercicio del proveedor y/o los estados financieros dictaminados.
3. Opinión de cumplimiento del SAT actualizada.

Aclaraciones Técnicas

Se ratifica lo establecido en bases.

ACLARACIONES POR PARTE DE LOS LICITANTES

Aclaraciones administrativas

No se presentaron Licitantes.

Aclaraciones técnicas

No se presentaron Licitantes.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**SEGUNDO PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° CONALEP
06/2019**




SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

Entendidas y aceptadas las aclaraciones anteriores de la presente, éstas forman parte integrante de las propias bases de la Invitación a cuando menos tres personas, conforme a lo dispuesto por el artículo 43 párrafo tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, por lo que resulta obligatorio su cumplimiento para la elaboración de las propuestas de los licitantes participantes.

Se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido, a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección de Administración de Recursos de la Dirección General del CONALEP Hidalgo y en la página de internet del CONALEP Hidalgo www.conalephidalgo.edu.mx para efectos de su notificación de conformidad con lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 10:15 horas del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún participante no invalidará su contenido y efectos.

Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Colegio de
Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidente Suplente	Mtra. María Guadalupe Ortiz Arteaga	
Secretario Ejecutivo	Lic. Germán Hernández Pérez	
Vocal de la Dirección de Promoción y Vinculación de CONALEP Hidalgo	Lic. Juan Carlos Ochoa Vargas Director de Promoción y Vinculación de CONALEP Hidalgo	

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

SEGUNDO PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° CONALEP 06/2019

SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

Vocal Suplente de la Dirección de Formación Técnica y Capacitación de CONALEP Hidalgo	Lic. José Luis Hernández Soto Dirección de Formación Técnica y Capacitación de CONALEP Hidalgo	
Vocal suplente de la Dirección de Informática	Ing. Camilo César Soto Hernández Dirección de Informática del CONALEP Hidalgo	
Asesor	Lic. María Alejandra Cano Gutiérrez Jurídico de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo	
Asesor	L.C. Gilberto Medina González Titular del Órgano Interno de Control en el CONALEP Hidalgo	
Asesor	Lic. Claudia Estrada Vázquez Área Jurídica del CONALEP Hidalgo	
Área Solicitante.- Dirección de Planeación y Evaluación del CONALEP Hidalgo	Lic. Julio César Baños Chapa Subdirector de Infraestructura de la Dirección de Planeación y Evaluación del CONALEP Hidalgo	